



## **Cuadro sinoptico**

*Nombre del Alumno: Glenda Raquel Arguello Altuzar*

*Nombre del tema: Marco introductorio y planimentaria*

*Parcial: 1 y 2*

*Nombre de la Materia: Criminalística*

*Nombre del profesor: Mónica Elizabeth C.*

*Nombre de la Licenciatura: Derecho*

*Cuatrimestre: 8°*



## Marco Introdutorio

### Generalidades.

El principal pilar de la construcción de la investigación criminal es la permanente y constante capacitación de los investigadores, esto para actualizar y modificar la aplicación de métodos y técnicas para adecuarlos a la época contemporánea ya que, desgraciadamente, en muchos casos la delincuencia está un paso delante de la investigación pericial.

### Métodos de criminalística.

Método científico, inductivo, clínica, histórico, exploración, sociólogo y estadístico.

Cuestionario. Se emplea para obtener información específica de las personas, diagnósticos de inseguridad, víctimas, presupuestos participativos, opinión en temas relevantes, aborto, consumo de drogas, entre otros temas, con la facilidad del uso de las computadoras, agiliza la recolección de datos.

### Técnicas de búsqueda.

el de espiral, el de franjas, el cuadriculado, el de punto a punto, el radial y el de zonas o sectores. Los patrones ya estandarizados en la metodología de la búsqueda están dirigidos a emplear la forma idónea la correcta búsqueda del material de prueba, evitando pasar por alto cualquier evidencia que pueda ser la pieza clave en el proceso de la investigación.

### Criminalística de campo.

La Criminalística de Campo es la disciplina que emplea diferentes métodos y técnicas con el fin de observar, fijar, proteger y conservar el lugar de los hechos.

### Ciencias Auxiliares.

Las ciencias auxiliares que se aplican en las ciencias forenses tratan de disciplinas científicas que pueden complementar a otra ciencia en ciertos casos específicos y especializados, y que es realizado por expertos en cada una de sus disciplinas; se puede hablar, entre muchas, de algunas de ellas que le brindan ayuda a un investigador.

### Principios de la criminalística.

La criminalística aplica siete principios fundamentales los cuales son el de uso, de producción, de intercambio, de correspondencia de características, reconstrucción de hechos y fenómenos, de probabilidad y de certeza, estos realizados de una manera óptima nos ayudaran a conocer a él o los responsables de dicho acto.

### Cadena de Custodia.

La cadena de custodia es el sistema de control y registro que se aplica al indicio, evidencia, objeto, instrumento o producto del hecho delictivo, desde su localización, descubrimiento o aportación, en el lugar de los hechos o del hallazgo, hasta que la autoridad competente ordene su conclusión.

cuando durante el procedimiento de cadena de custodia los indicios, huellas o vestigios del hecho delictivo, así como los instrumentos, objetos o productos del delito se alteren, no perderán su valor probatorio, a menos que la autoridad competente verifique que han sido modificados de tal forma que hayan perdido su eficacia para acreditar el hecho o circunstancia de que se trate.

### Lugar de los hechos.

Sitio en el que se ha cometido un hecho presuntamente delictivo, o en el que se localizan o aportan indicios relacionados con el mismo.

Planimentaria.

Fases de investigación criminal.

Las fases de la investigación criminal son las siguientes: Conocimiento del hecho (ciudadano o autoridad). Comprobación del hecho (por lo común, personal policial). Diligencias preliminares y posteriores al hecho (grupo interdisciplinario: fiscal, investigadores, criminalistas y técnicos. Formulación de hipótesis (grupo interdisciplinario).

Planos.

La planimetría se encarga de estudiar, evaluar y representar gráficamente la forma y precisión con se encuentra el cuerpo (occiso) y cada uno de los diferentes elementos materiales de prueba encontrados en el sitio mediante el empleo de técnicas de medición que darán vida al croquis inicial y posteriormente al plano final a escala.

Somatometría.

- PC: PERIMETRO CRANEAL. - PT: PERIMETRO TORACICO. - PA: PERIMETRO ABDOMINAL -TALLA: MTS (METROS. -PESO: KGS (KILOGRAMOS).

Posiciones cadavéricas.

tenemos: decúbito dorsal, decúbito ventral o prono, decúbito lateral derecho, decúbito lateral izquierdo, posición en rana, posición geno/cubital, posición geno/pectoral, posición sedente, la suspensión completa, suspensión completa invertida, suspensión incompleta, sumersión completa, sumersión incompleta, posición de roser o proetz, posición de boxeador, posición tónico- cervical asimétrico, posición fetal, posición de depage. Según la posición de las extremidades, tenemos brazos en extensión, brazos en aducción, brazos en flexión, piernas en extensión, piernas en abducción, piernas en flexión y extremidades en rotación.

Planos del ser humano.

El plano medio sagital es un plano vertical que atraviesa longitudinalmente el cuerpo, Los planos sagitales son planos verticales que atraviesan el cuerpo paralelamente al plano medio, Los planos frontales son planos verticales que atraviesan el cuerpo en Angulo recto con el plano medio y lo dividen en dos partes.

Plano de la cara.

la cara profunda, que corresponde al plano óseo y las fosas faciales; y la cara superficial, en la que se encuentran los planos fasciomusculares y el plano cutáneo.

Traumatología.

Traumatología: Se dedica al estudio de las lesiones producidas por todo tipo de violencia. La Traumatología forense es la ciencia que describe o estudia las lesiones provocadas a un cuerpo con el mismo cuerpo de otra persona o con un objeto (arma).

es toda agresión o daño provocado a una parte o el todo de un cuerpo de persona o animal por un objeto, animal, persona, parte del cuerpo o por privación de elemento vital.

Extremidades inferiores.

Las regiones de los miembros inferiores están ilustradas por vistas anteriores y posteriores de la cadera, muslo, rodilla, pierna, tobillo, tarso y dedos de los pies, permitiendo la visualización de regiones como la región glútea, el triángulo femoral (Scarpa), la fosa poplítea, la región sural (pantorrilla), la región del tobillo, el dorso del pie y la región plantar.

Bibliografía:  
Antología de las unidades.